

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

30 JUN 2025

FECHA ENTREGA INFORME	:				
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	Nidia Paola Valeria Lagos			
CARGO	:	Trabajadora Social			
ID DOC	:	1976494			
DEPENDENCIA	:	Oficina Municipal de Infancia			
Nº DECRETO	:	340	FECHA N° DECRETO	:	14.02.2025
PERIODO A CANCELAR	:	Del 01 al 30 de junio del 2025			
BOLETA N°	:	33	FECHA DE ENTREGA	:	30.06.2025

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo comunitario socioeducativo, de prevención, promoción, seguimiento en distintos barrios de la comuna, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo. - Ejecución de las acciones comprometidas en programa de trabajo, elaborado por barrio, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado. - Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y adolescentes, para promover la participación social de la niñez en la comuna. - Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en los distintos instrumentos de 	<p>1 al 30 de junio del 2025.</p> <p>Lunes a jueves de 08:30 a 17:30</p> <p>Viernes de 08:30 a 16:30</p>	<p>-Elaboración y planificación de propuesta de oferta programática relacionada a talleres para NNA de la comuna.</p> <p>-Coordinación con Protectora de la Infancia, con el fin de planificar, gestionar y ejecutar actividades, socio educativo y recreativo en el periodo de vacaciones de invierno dirigidas a NNA que participan activamente de la organización.</p> <p>-Coordinación con Oficina de deportes, con el objetivo de solicitar un circuito guiado en el Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción para NNA de la Organización Leonor Mascayano.</p> <p>-Coordinación con Oficina de Medioambiente, con el objetivo de gestionar una visita guiada al Apiario del Vivero Municipal para NNA de la Organización Leonor Mascayano.</p> <p>-Participación en reunión de planificación de actividades con Centro Artístico Cultural, abordando ideas y solicitudes para trabajar de manera articulada entre ambas oficinas.</p>

<p>gestión municipal en materia de infancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancias. - Ejecutar distintas acciones en materias de infancias y adolescencias que se requieren en base a los diagnósticos levantados en el territorio y necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia. - Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. - Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio. 	<p>-Coordinación para habilitación y adaptación de espacio “sala de espera” para NNA con enfoque neurodivergente en Centro Artístico Cultural. Contemplando juegos didácticos, enfocados a los derechos de NNA, técnicas de manejo de respiración, entre otras.</p> <p>Difusión a través de Flyer en puerta a puerta en sector Juan Riquelme sobre taller “Conociendo mis derechos” dirigido a NNA.</p> <p>Participación y apoyo a DIDEKO en operativo de salud en remodelación Paicaví.</p> <p>-Participación en reunión online con subsecretaría de la Niñez por programa Crecer en Comunidad.</p> <p>-Ejecución de primera sesión del taller “conociendo mis derechos” en Juan Riquelme.</p> <p>-Coordinación con Organización Protectora de la Infancia Leonor Mascayano por logísticas de la planificación de salidas recreativas e invierno con NNA.</p> <p>-Coordinación con encargada de convivencia escolar de la Escuela Fundo Chanco, para planificar actividad de infancia “Museo de la camiseta: una oportunidad de cambio” en conjunto con fundación Corazón guerrera.</p> <p>-Búsqueda de material didáctico y juegos para habilitación de espacio en Centro artístico cultural, bajo el alero de solicitud en reunión de coordinación.</p> <p>-Calendarizar reuniones con Juntas de Vecinos, sobre el trabajo de intervención del componente territorial.</p> <p>Elaboración de informe de brechas y protocolo de atención GSL bajo mandato de la Ley 21.430, en conjunto con la Oficina Local de la Niñez.</p> <p>-Trabajo en presupuesto, ítem alimento para personas, para realizar compra ágil para actividades</p>
--	---

	<p>con NNA de la Oficina Municipal de Infancia.</p> <p>-Difusión del programa Crecer en Comunidad en el sector Pedro de Valdivia.</p> <p>-Elaboración de matriz-calendario respecto a actividades de la Oficina Municipal de Infancia.</p> <p>-Reunión de co-ordinación con JJ.VV Juan Riquelme sobre programa Crecer en Comunidad.</p> <p>-Ejecución de segunda jornada de taller “conociendo mis derechos”.</p> <p>-Actualización de PAM 2026 de la Oficina Municipal de Infancia y Ado escencia.</p> <p>-Apoyo y logística en talleres de invierno dirigido a NNA de Concepción.</p> <p>-Apoyo y logística en salidas socioeducativas con Protectora de la infancia Leonor Mascayano al Estadio Ester Roa y Teatro Biobío.</p>
--	---



FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS
NIDIA VALERIA LAGOS



ELISEO SAN MARTÍN SOTO
COORDINADOR OMI
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO